

# CONVENIO ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA CON LA COORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

## LLAMADO A PRECIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE PRENSA TÉRMINOS DE REFERENCIA

### 1. ANTECEDENTES

La Dirección Nacional de Integración Social y Urbana del MVOT lidera programas para trabajar en coordinación con otras instituciones, en áreas territoriales críticas con un enfoque colectivo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

Se entiende necesario difundir a los distintos actores involucrados los avances y desafíos para su mejor gestión.

### 2. OBJETIVOS

Informar a la población involucrada y demás actores participantes sobre los avances en el trabajo de estos años.

Generar una agenda de prensa que permita lo anterior

Entrenar a los referentes de DINISU en herramientas de comunicación para su mejor interacción con todos los actores, al servicio del logro de los objetivos.

### 3. ACTIVIDADES:

- Armado y diseño de invitaciones de actividades de DINISU para visitas al interior, en los casos que corresponda
- Sugerencia de medios a convocar (convocatoria opcional a definir en cada caso) y seguimiento
- Apoyo en la elaboración de los mensajes clave para las disertaciones
- Apoyo durante visitas al interior o inauguraciones para la atención a medios por parte de los referentes de DINISU
- Redacción de nota de prensa posterior en base a las disertaciones
- Envío a medios de la nota de prensa
- Gestión de entrevistas con los referentes del plan
- Informe posterior con las repercusiones obtenidas.

#### 4. PRODUCTOS ESPERADOS:

- Entrenamiento en medios y acompañamiento a los referentes de DINISU
- Diseño y envío de invitaciones de actividades de DINISU en los casos que corresponda
- Sugerencia de entrevistas y agenda de las mismas en base a la aprobación recibida por DINISU
- Redacción de notas de prensa y difusión de la misma
- Informe final con resultados de difusión en medios
- OPCIONAL 1: Se solicita cotización de fotógrafo para actividades de DINISU, cotizar por actividad (promedio 3 hs. y un adicional por hora) y cotizar costos de traslado fuera del área metropolitana.
- OPCIONAL 2: Se solicita cotización de fotografía y video de proyectos con dron.
- OPCIONAL 3: Se solicita cotización de cobertura de video de las actividades de DINISU incluyendo testimonios y edición de material listo para difusión. Cotizar por actividad y cotizar costos de traslado fuera del área metropolitana.

\*Para la realización del presupuesto se debe considerar que los traslados estarán a cargo del sector Transporte del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

\*\* Las tareas encomendadas se realizarán en coordinación con el sector Comunicaciones del Ministerio, para no duplicar.

#### 5. DURACION DEL CONTRATO

3 meses con posibilidad de renovación

#### 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Se considerarán los siguientes aspectos para evaluar las ofertas:

- Antecedentes en proyectos similares – se deben agregar ejemplos de trabajos que demuestran habilidades de comunicación / difusión - ponderación: 20%
- Experiencia de trabajos con el sector público - se debe agregar ejemplos de trabajos que lo demuestren - ponderación: 25%
- Capacidad para cumplir con los tiempos del proyecto - ponderación: 25%
- Presupuesto - ponderación: 30%

Se solicita proporcionar informe de los clientes actuales de la agencia

#### 7. PAGOS

Se realizarán pagos mensuales por honorarios de agencia y pagos adicionales por los entregables opcionales que se contraten.

## 8. CONDICIONES COMERCIALES:

- Empresa de cualquier naturaleza habilitada para facturar
- Certificados DGI y BPS al día y BSE si corresponde
- Pagos: transferencias bancarias 15 días después de fecha factura, a través del Convenio de Administración de Fondos del MVOT con la Corporación Nacional para el Desarrollo.

**9. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:** hasta el 20 de mayo 2024 inclusive al correo [dinisu@mvot.gub.uy](mailto:dinisu@mvot.gub.uy)

**10. CONSULTAS:** se podrán realizar hasta el 15 de mayo 2024 inclusive al correo [dinisu@mvot.gub.uy](mailto:dinisu@mvot.gub.uy) y las respuestas se realizarán hasta el 17 de mayo; ambas se publicarán en el portal de CND

**11. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** deberá contener identificación del oferente de acuerdo al siguiente detalle:

### IDENTIFICACION DEL OFERENTE

Empresa	RUT	Domicilio	Persona de contacto	Mail de contacto	Teléfono de contacto	Nombres de integrantes de equipo propuesto